



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 16/2019

CONTROL DE GESTIÓN

2° TRIMESTRE 2019



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

TABLA DE CONTENIDO

I. OBJETIVO GENERAL	5
II. OBJETIVOS PARTICULARES	5
III. ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA	6
IV. MARCO DE REFERENCIA	6
V. INFORME DE AUDITORÍA	6
V.1 Metas Físicas 2019.....	6
V.1.1 Buque Costero.....	6
V.1.2 Producción de Informes Técnicos.....	10
V.1.3 Informes de Observadores Pesqueros.....	12
V.1.4 Muestreo de Desembarque.....	13
V.2 Otra producción científica.....	15
V.3 Campañas de Investigación.....	20
V.4 Fondos asignados por el CFP.....	23
V.5 Convenios.....	24
V.6 Plan de Actividades Científicas 2019.....	24
VI. OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES	25
VII. OPINION DEL AUDITADO	25
VIII. CONCLUSIONES	25
ANEXOS	27



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 16/2019
Control de Gestión 2° Trimestre 2019
- EJECUTIVO -

El Objetivo del presente trabajo es presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales y sitios de Internet de entidades públicas y privadas vinculadas al sector pesquero.

El periodo auditado abarcó del 1º de abril al 30 de junio de 2019. Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de julio de 2019, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo abril-junio de 2019 muestran una sub-ejecución del 19,3% (compensando en parte la sobre-ejecución del 27% del primer trimestre). Dentro de estos documentos se han identificado un *Informe Técnico Oficial*, cuatro *Informes de Asesoramiento y Transferencia* y un *Informe de Campaña* conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar y langostino.

Para el segundo trimestre de 2019, el *Subprograma de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 53 Informes y 1.399 días de pesca relevados en ocho estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* totalizó para el mismo periodo 132 muestras y ocho submuestras en los puertos de Mar del Plata, Necochea y Gral. Lavalle.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, el *Bip Dr. Víctor Angelescu* llevó a cabo las dos campañas programadas (*Calamar* y *Merluza Norte*), totalizando 49 días de prospección. Por su parte, los truckers *Willie* y *Bernie* desarrollaron las cuatro campañas planificadas, con 28 días totales de actividad. El *Bip Holmberg* estuvo en reparaciones y mantenimiento general en dique seco, estimándose su primera campaña para el mes de agosto.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

En el segundo trimestre del 2019 el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$9.050.000,- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).

El *Bip Mar Argentino* continúa en construcción en los *Astilleros Armón Vigo S.A.*, no habiéndose concretado nuevos pagos durante el trimestre analizado. En cuanto a la firma *Seaplace SL*, encargada de los servicios de consultoría técnica, al 30/06/2019 se han tramitado los primeros cuatro pagos, totalizando USD\$ 71.502,40. Previamente a cada uno de estos pagos la empresa presentó los Informes de Avance correspondientes, los que a su vez contaron con el aval de los Ingenieros Navales contratados por el INIDEP para asesorar sobre el proceso constructivo de ambos Bip's.

Mar del Plata, 5 de agosto de 2019



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 16/2019 Control de Gestión 2° Trimestre 2019 - ANALÍTICO -

I. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

II. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Relevar el grado de avance en la presentación de los Informes Técnicos comprometidos en las previsiones de Metas Físicas para el ejercicio 2019, particularmente en lo referido a aquellos que contengan recomendaciones de *Capturas Biológicamente Aceptables* (CBA) por especie.
2. Identificar y evaluar la emisión de otros tipos de informes: Documentos Técnicos, Informes de Campaña, Informes de Comisión, Documentos de Trabajo, e Informes de Gestión, entre otros.
3. Analizar la correspondencia entre las actividades de campo planificadas (campañas de investigación) y las efectivamente llevadas a cabo durante el periodo auditado.
4. Examinar la producción científica de los investigadores del Organismo a través de la cuantificación de las diferentes publicaciones nacionales e internacionales en las que se hayan presentado trabajos. Cuantificar la participación de investigadores del Instituto en eventos científicos internacionales.
5. Cuantificar los aportes de fondos extra-presupuestarios provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE) realizados por el *Consejo Federal Pesquero* (CFP).
6. Relevar el número y naturaleza de los convenios de cooperación suscriptos por el INIDEP durante el periodo bajo análisis.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

7. Verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los lineamientos dictados por la SIGEN, para la elaboración del Plan Anual 2019.

III. ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA

Se ha procedido a evaluar la totalidad de las acciones desarrolladas por el *Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero* de acuerdo a las misiones y funciones asignadas al organismo.

No se encontraron limitaciones o restricciones en la labor de auditoría.

El examen se realizó de acuerdo con las Resoluciones de las SIGEN N° 152/2002 (Normas de Auditoría Interna Gubernamental), N° 3/2011 (Manual de Control Interno Gubernamental) y N° 172/2014 (Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional).

El periodo auditado abarcó del 1º de abril al 30 de junio de 2019.

Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de julio de 2019, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

IV. MARCO DE REFERENCIA

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales, entre otros, en las que quedarán reflejadas las actividades llevadas a cabo por el INIDEP.

V. INFORME DE AUDITORÍA

V.1 METAS FÍSICAS 2019

V.1.1 BUQUE COSTERO (*Bip Mar Argentino*¹)

¹ Denominación asignada oficialmente por Res. INIDEP N° 197/19 (03/05/2019)



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Actualmente la embarcación continúa en construcción en los *Astilleros Armón Vigo S.A.*, no habiéndose concretado nuevos pagos durante el trimestre analizado. Por su parte, se encuentra vigente con la firma *Seaplace SL* el contrato de prestación de servicios de consultoría sobre la construcción del nuevo *Bip* por un periodo que se prevé en 15 meses. El monto total asciende a u\$s268.000.- los que se abonarán en la forma de diez pagos de u\$s17.875,60 y cinco de u\$s17.848,80. El primero de ellos en concepto de Anticipo Financiero y los restantes contra presentación de los respectivos informes técnicos mensuales. Al 30/06/2019 se han tramitado los primeros cuatro pagos de acuerdo al siguiente detalle:

Factura	Fecha	Concepto	Importe (USD\$)	Expediente
0032	25/02/2019	Anticipo Financiero	17.875,60	EX-2019-11318596-APN-INIDEP#MPYT
0048	18/03/2019	Informe de Avance N° 1	17.875,60	EX-2019-17492232-APN-INIDEP#MPYT
0049	05/04/2019	Informe de Avance N° 2	17.875,60	EX-2019-22141437-APN-INIDEP#MPYT
0059	30/04/2019	Informe de Avance N° 2	17.875,60	EX-2019-41942315-APN-INIDEP#MPYT

Cada uno de los Informes de Avance o Certificados cuenta con el aval de los profesionales locales contratados por el INIDEP como asesores sobre la construcción de los Bip's, Ingenieros Navales Javier Picco y Hernán Gerino².

Durante el periodo analizado el INIDEP recibió los siguientes Informes³:

1. DOCUMENTO: GE-857-DC-003 INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN TERCER INFORME (30 abril 2019)

La inspección ha continuado normalmente durante el mes de abril, sin incidencias destacables. Se han supervisado los trabajos de acero, que se encuentran al día con la planificación. Los trabajos de armamento tienen previsto comenzar en el próximo mes, una vez que se hayan aclarado las posibles modificaciones derivadas de la propuesta de mejora que se está valorando. Se ha revisado toda la documentación disponible, generando ficheros de seguimiento que permitirán mantener el control sobre los trabajos que se están realizando. Se han revisado los planos de estructuras, los planos de disposición, y los dos esquemas de armamento disponibles. Las posibles modificaciones derivadas de la propuesta de mejora afectan a los comentarios realizados, que se emitirán al Astillero una vez se

² Papeles de Trabajo., fs. 10-13

³ P.T. digitales que obran en la UAI.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

haya aclarado la solución. Se ha realizado una revisión de los documentos relativos a arquitectura naval, emitiéndose una serie de comentarios que están siendo revisados por el Astillero. El día 23/04/2019 se llevó a cabo una reunión entre personal del Astillero y se *Seaplace*.

El buque se encuentra en construcción de acero y aprovisionamiento de equipos. El montaje de acero está avanzado, sin embargo todavía falta mucha soldadura y las pruebas, por lo que la estimación de avance es del 45% en promedio.

El departamento de Compras del Astillero ha continuado la gestión de la adquisición de los equipos principales. Los equipos más relevantes que se han adquirido respecto al informe anterior son cadenas y anclas junto con elementos de amarre y el bote de rescate y su motor. Falta por adquirir aproximadamente el 30% de la lista, correspondiente a equipos secundarios y con plazo de entrega más breves.

La documentación principal de proyecto disponible ha sido entregada, revisada y enviada para su revisión por los organismos competentes (*Bureau Veritas, Prefectura Naval Argentina*). Falta recibir esquemas de sistemas, acero auxiliar, documentación de sistemas auxiliares, electricidad y salvamento.

Todavía no han dado comienzo los trabajos de armamento ni se han realizado pruebas. Todos los equipos principales y la mayoría de equipos secundarios han sido adquiridos. Entre los equipos que faltan por comprar se destacan el sistema de alarmas y de detección de incendios, el compresor de aire de servicio, el puntal para el bote de rescate, y los ánodos de zinc.

2. DOCUMENTO: GE-857-DC-004 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - CUARTO INFORME (30 mayo 2019)

Se han mantenido reuniones en el Astillero entre representantes del INIDEP, PNA, *Seaplace* y *Armon* los días 6 y 8 de mayo pasado, con el objetivo de establecer una serie de mejoras de funcionalidad que se estaban debatiendo desde el comienzo de la construcción. El resultado principal de dichas reuniones es un listado elaborado por la Comisión de Buques del Instituto, con 46 puntos de mejora. Como respuesta a este documento el astillero elaboró una nueva versión del plano de disposición general, que recoge la manera más conveniente de implementar la mayor parte de dichos puntos. El INIDEP se comprometió a analizar este documento con el grupo de trabajo en Argentina, emitiendo una respuesta al respecto a la mayor brevedad posible.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Por otro lado, se analizaron distintas alternativas en lo que respecta a la provisión por parte del astillero del equipamiento acústico (ecosonda científica *Simrad EK80*, licencias *MAREC LSSS*, sonar omnidireccional *Simrad SH90* y perfilador *ADCP*).

El avance de la construcción se está viendo afectado por estas decisiones de proyecto, y durante el mes de mayo tan sólo se ha progresado con los trabajos de acero, los cuales al 30 de mayo se encuentran avanzados en un 55% en promedio. Los avances más destacables son los montajes en grada de los bloques de proa y centrales del casco, faltando únicamente el bloque de popa.

El trabajo de inspección de *Seaplace* se centró en la revisión de las soldaduras, pues el armamento del buque no ha comenzado.

La revisión documental, así como también la compra de equipos, se encuentran en el mismo estado que el informe de seguimiento número tres, ya que el astillero estaba a la espera de la toma de decisiones para hacer las modificaciones pertinentes y continuar los trabajos.

Por su parte, personal de *Seaplace* visitó las instalaciones de las empresas subcontratadas *IBERCISA* e *HIDRAMARIN*, para revisar el estado de la construcción de los guinches de pesca y de los pórticos.

Por conveniencia del proyecto se decide retrasar la botadura para el 17 de septiembre próximo. Esta modificación permitirá la instalación de los generadores y la propulsión principal en grada.

La visita por parte de la *Prefectura Naval Argentina* dio como resultado una serie de comentarios que ya han sido subsanados. *Seaplace* por su parte le ha indicado al astillero incluir una pieza de desgaste en el nicho del ancla, para evitar que el roce de cadena y ancla produzca daños en el casco del buque y reducir el coste de mantenimiento de esa zona.

3. DOCUMENTO: GE-857-DC-005 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - QUINTO INFORME (28 junio 2019)

El trabajo durante el mes de junio de 2019 ha continuado según la planificación prevista por el astillero, quedando pendientes las propuestas de modificación que estaban valorándose, a la espera de su confirmación.

El trabajo de inspección sigue centrado en la revisión de las soldaduras.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

El armamento del buque ha dado comienzo [*de manera simbólica, acota Seaplace*] instalándose una serie de tramos de tubería que dan servicio a los tanques de combustible. Tanto la revisión documental como la compra de equipos, se encuentran en el mismo estado que en los dos últimos informes de seguimiento (falta aprox. el 30% de la lista), ya que el astillero está a la espera de la toma de decisiones para hacer las modificaciones pertinentes y continuar los trabajos.

Han comenzado a recibirse en el astillero algunos de los equipos comprados previamente. Entre ellos cabe destacar los grupos generadores, suministrados por *VOLVO PENTA* y la línea de ejes y propulsor provistos por *BALIÑO*.

Por su parte, la quilla retráctil ya está terminada. Las pruebas de presión de tanques han comenzado a realizarse, llevando a cabo el astillero las primeras comprobaciones. Se espera que durante el próximo mes puedan realizarse, al menos, las pruebas de los tanques de combustible.

El avance estimado de fabricación de acero al 30 de junio es del 65% en promedio.

Los puntos de mejora de funcionalidad propuestos han sido valorados, emitiéndose un correo del Armador con fecha del 21/06/2019 que incluye ocho puntos acordados por la Comisión de Buques de INIDEP. Se estima que estas precisiones debieran permitir al astillero introducir los cambios solicitados y retomar el ritmo previsto de los trabajos.

Se mantiene lo recomendado en el informe anterior con respecto al nicho del ancla. Se mantiene la fecha de botadura para el 17 de septiembre próximo.

V.1.2 PRODUCCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS

Como **Anexo I** se adjunta un detalle, discriminado por Dirección, de los *Informes Técnicos Oficiales (ITO)*, *Informes de Investigación (INV)*, *Informes de Asesoramiento y Transferencia (IAT)*, *Documentos Técnicos (DT)*, *Informes de Campañas*, *Documentos de Trabajo*, *Informes de Comisión* e *Informes de Observadores* producidos por el Instituto durante el periodo auditado. Por otra parte en los Papeles de Trabajo del presente Informe se incluye una copia de la nota que la Secretaria Técnica de la Dirección Nacional de Investigación remitiera a la Dirección de Administración reportando sobre el cumplimiento de las Metas Físicas (Informes) comprometidos para el 2º trimestre de 2019 (Nota STDNI s/nº del 10/07/2019), así como también una copia de los formularios presentados el 15 de julio pasado, con firma electrónica, por la Dirección de Administración del Instituto a través del subsistema *e-PEF* (Programación y



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Ejecución Física de Programas y Proyectos de Inversión), perteneciente al Sistema Integrado de Información Financiera en Internet (*e-SIDIF*)⁴.

Para la documentación del presente trabajo de auditoría se ha tenido en cuenta la información en papel y formato electrónico disponible en la *Dirección Nacional de Investigación*⁵ y en el sistema de consulta vía Intranet mantenido por el *Centro de Cómputos* y la *Biblioteca y Servicio de Documentación del Instituto* (Sistema ABCD). A continuación se presentan las proyecciones de Metas Físicas comprometidas para el 2º trimestre del Ejercicio 2019, junto con los documentos efectivamente producidos:

TIPO DE INFORME	PROYECTADO	EJECUTADO
Informes Técnicos Oficiales	10	5
Informes de Investigación	25	13
Informes de Asesoramiento y Transferencia	35	22
Informes de Campaña	4	7
Informes Finales de Marea (Observadores)	50	53 ^(*)
TOTALES	124	100

() La DNI informa 55 Informes pero los N° 60 y 76 no existen. En el primer caso hubo dos Obs pero un solo Informe que lleva el N° 59 y en el segundo, el Obs embarcó pero no se registró pesca.*

Se observa que las **Metas Físicas** totales proyectadas para el periodo abril-junio de 2019 muestran una sub-ejecución del 19,3%.

Sobre las causas de los desvíos registrados en el trimestre, la Secretaría Técnica de la DNI informa en su nota del 10 de julio pasado a la Dirección de Administración del INIDEP, lo siguiente:

“Los Documentos Científicos son el resultado de actividades científico-técnicas que siguen una metodología científica y deben ser corregidos y evaluados por pares. Los informes vuelven a sus autores para corrección o ampliación de la base de información que genera los resultados, o algún otro tipo de análisis o consideración adicional. Entonces, muchas son las variables

⁴ P.T., fs. 1-4

⁵ P.T., fs. 14-48



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

que afectan su realización, además el Documento se considera ejecutado una vez que ha sido aprobado y se le ha asignado su número.

Como consecuencia de ello, se producen desvíos en la escala trimestral, los que se compensan en general a lo largo del año.”

Informes con Recomendaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías

Durante el trimestre auditado se produjeron seis documentos con estas características⁶:

INFORME 2019	ESPECIE
ITO 21	Monitoreo Calamar
IAT 26 - 40 - 41 - 47 ICAMP 10	Monitoreo Langostino

ITO: Informe Técnico Oficial
 IAT: Informe de Asesoramiento y Transferencia
 ICAMP: Informe de Campaña

V.1.3 INFORMES DE OBSERVADORES PESQUEROS

Durante el 2º trimestre la DNI aprobó la versión final de **53 Informes de Observadores con un total de 1.399 días de pesca relevados**. A continuación se muestra un cuadro con los informes discriminados por especie y estrato de flota.

INFORMES DE OBSERVADORES ABRIL - JUNIO 2019		
Especie Objetivo	Días de pesca	Cantidad de Informes
Merluza común o <i>hubbsi</i> (congeladores)	80	3
Merluza común o <i>hubbsi</i> (fresqueros)	149	7
Variado costero (fresqueros)	--	--
Especies australes (congeladores)	198	6
Especies australes (surimi)	115	3
Merluza negra (palangre o trampas)	--	--
Abadejo (palangre o trampas)	--	--
Centolla (trampas)	245	8
Cangrejo rojo (trampas)	--	--
Langostino (tangones)	280	14

⁶ Archivo permanente UAI - INFORMES Técnicos Oficiales con CBA



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Especie Objetivo	Días de pesca	Cantidad de Informes
Calamar (poteras)	213	8
Vieira (arrastre)	119	4
Anchoíta (fresqueros)	--	--
Caballa	--	--
Rayas	--	--
Total	1399	53

El titular del Programa informó sobre la realización de seis capacitaciones orientadas a la formación continua y actualización metodológica de los Observadores y del personal de tierra:

1. Capacitación Observadores de Santa Cruz en Estimación de captura total y por especie (22/4 al 26/4),
2. Pesquería de Centolla (29/4 al 2/5) y
3. Pesquería de Langostino y Merluza (6/5 al 10/5); Asistieron 10 observadores.
4. Taller de Seguimiento del Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de aves con pesquerías (PAN Aves) (24 y 25 de junio); Asistentes: Flaminio José Luis, Blanco Gabriel.
5. Reunión integrada de los Grupos de Asesoramiento Técnico (GAT) del PAN Aves, PAN Mamíferos y PAN Tortugas (26 de junio); Asistentes: Flaminio José Luis, Blanco Gabriel.
6. Taller Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 (10/4 al 3/6); Asist: Blanco, Gabriel

V.1.4 MUESTREO DE DESEMBARQUE

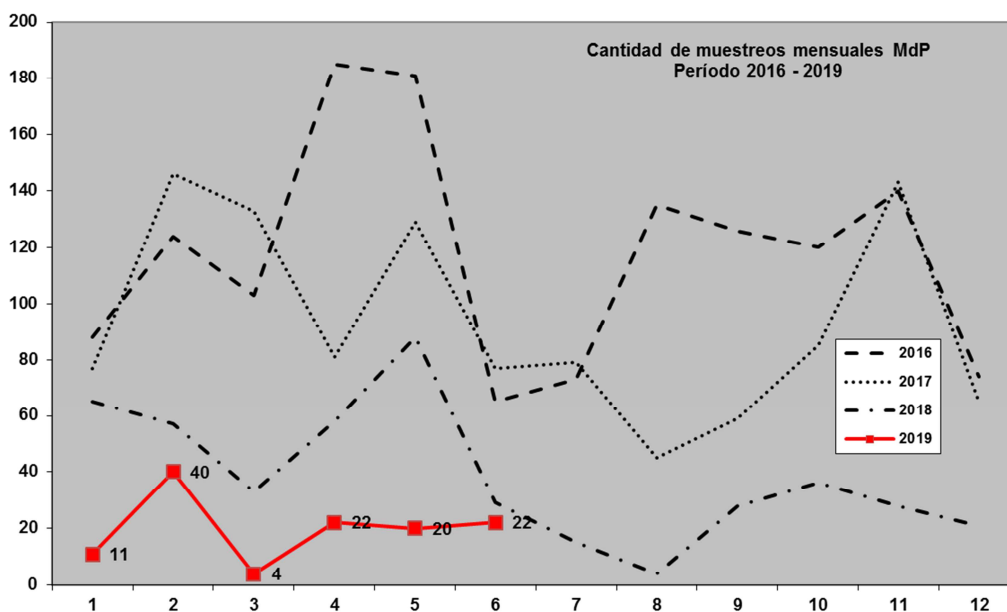
A continuación se presenta la cantidad de muestreos (M) y submuestreos (SM) por especie realizados por el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* en los Puertos de Mar del Plata y Necochea-Quequén durante el periodo analizado:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

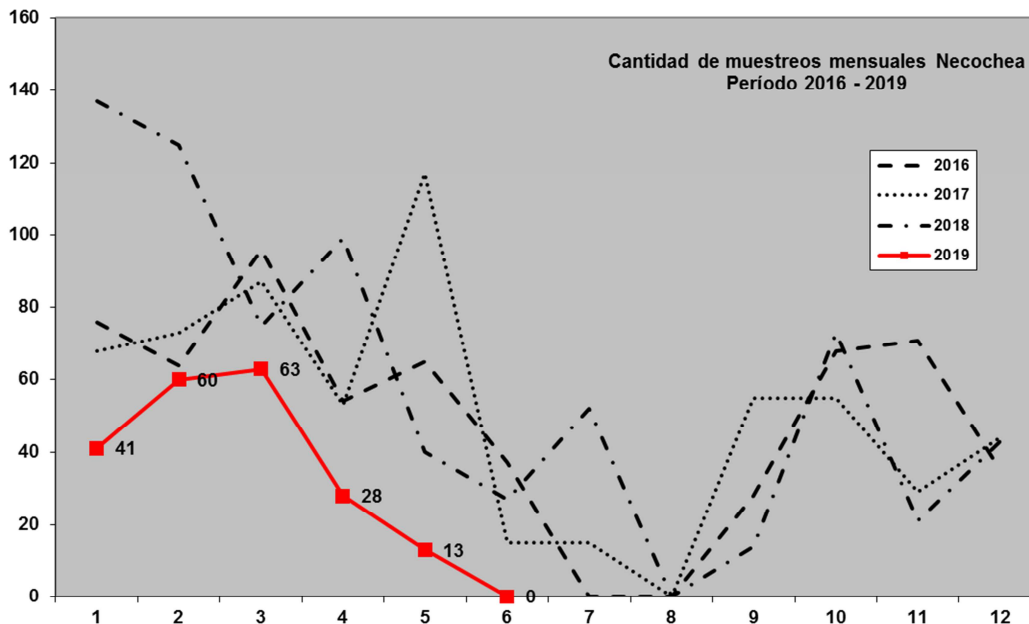
ESPECIE	PTO. MAR DEL PLATA						PTO. NECOCHEA-QUEQUÉN					
	ABRIL		MAYO		JUNIO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM
Corvina rubia	1		5	1	4	2	3		3			
Pescadilla de red	1		2		5	1	6	1	3	1		
Pez palo	4		2		1		6	1	3	1		
Besugo	2						4		1			
Lenguado												
Mero							2		1			
Gatuza			1		1		2		1			
Pez ángel					1		1					
Rayas	3		1		2		2					
Cazón												
Pez gallo												
Caballa												
Anchoíta												
Merluza común	11		8		8							
Abadejo			1									
Salmón de mar							2		1			
Bonito												
Chernia												
Gatopardo												
Brótola												
TOTAL	22	--	20	1	22	3	28	2	13	2	--	--

De este modo se totalizaron 64 muestras y 4 submuestras en Mar del Plata y 43 muestras y 4 submuestras en Necochea. A esto deben agregarse 22 muestras de corvina rubia y 3 de pescadilla provenientes de Gral. Lavalle. En los siguientes cuadros se grafica la actividad de muestreo en los puertos de Mar del Plata y Necochea durante los últimos cuatro años:





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero



De acuerdo a lo informado por personal del *Gabinete de Muestreo de Desembarque*, además del aumento en el número de barcos que reorientaron sus actividades hacia el langostino, en detrimento de la merluza común y del variado costero principalmente, también existieron otras limitaciones, como falta de personal y de vehículos oficiales que permitan trasladar el pescado para las submuestras. Específicamente con respecto a la falta de muestreos en el mes de junio en Necochea, se debió a la falta de personal por haber sido derivado a campañas y a Gral. Lavalle.

V.2 OTRA PRODUCCION CIENTIFICA

V.2.1 PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Esta información se presenta anualizada junto con el Informe de Control de Gestión correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

V.2.2 VIAJES DE ESTUDIO, ASISTENCIA A CONGRESOS, ETC.

Como **Anexo II** se incorpora un cuadro con los datos completos referentes a fechas, agentes, lugar y motivo de las comisiones originadas durante el periodo analizado, en la participación en eventos internacionales de investigadores, técnicos o becarios con lugar de trabajo en el INIDEP.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Puede verse entonces que en el segundo trimestre de 2019 se concretaron seis comisiones de servicio al exterior, de las cuales cinco fueron financiadas total o parcialmente por la organización del evento. Los gastos cubiertos por el INIDEP ascendieron a AR\$ 13.367,50 y USD\$ 2.857,00.

V.2.3 SUBPROGRAMA SENSORAMIENTO REMOTO

El personal del Subprograma de Sensoramiento Remoto informó sus actividades para el trimestre, entre las cuales podemos mencionar la descarga de la serie temporal de imágenes *Aqua-MODIS* y *MUR* (propiedades bio-ópticas y temperatura superficial del mar), *Metop-A/B* (velocidad y dirección del viento) y *VIIRS DNB* y *COSMO* (en un futuro también *SAOCOM*) para realizar la estimación de la cantidad de buques poteros extranjeros que participan de la pesquería del calamar *Illex argentinus* (temporada /2019).

Se procesaron imágenes diarias de temperatura superficial del mar con el fin de obtener mapas mensuales de dicha variable sobre el Mar Argentino. Al mismo tiempo se calculó también el valor mensual para los 19 puertos marítimos de la Argentina y se construyeron gráficos con el fin de que estén disponibles en la página oficial del INIDEP.

El responsable del Subprograma (Cozzolino) participó como *System Manager* de la campaña de investigación VA-05/2019 a bordo del *BIP Víctor Angelescu*. Desde el INIDEP se procesaron y enviaron imágenes de temperatura superficial del mar, concentración de clorofila y fluorescencia al buque en navegación. También se realizaron tareas vinculadas a la operación y mantenimiento de los sistemas informáticos y de telemetría que se encuentran a bordo del buque, cuando el mismo el mismo se encuentra en puerto.

Se comenzó a trabajar junto al Proyecto Mare Roja del Instituto en la aplicación de algoritmos satelitales para la detección de mareas rojas en el Mar Argentino. Junto al personal del gabinete de Oceanografía Física y de la UNMDP se continúa trabajando para vincular los registros de temperatura satelital y la base de datos oceanográficos del INIDEP.

Fue aceptado y se encuentra en etapa de revisión el artículo “*Sea surface temperature anomaly variability on three zones of the Patagonian shelf, Argentina*” (Allega, L.; Pisoni, J.P.; Cozzolino, E. y Piccolo, M.C.). *Journal of Remote Sensing*.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

El grupo de telemetría satelital continua colaborando en el Proyecto IAI (*Inter-American Institution for Global Change Research-CRN3-094*) para la evaluación espacio-temporal del fitoplancton y su vinculación con los servicios ecosistémicos y sus implicancias políticas.

Se procesaron imágenes para los siguientes proyectos, gabinetes y programas del INIDEP: Dinámica del Plancton marino y Cambio Climático, Oceanografía Física, Pesquerías de Especies Demersales Costeras y Pesquerías de Especies Demersales Australes.

El SERE continúa desarrollando sus actividades junto al Proyecto de Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático del Instituto, referidas a la puesta en marcha y procesamiento de datos provenientes del Radiómetro *Profiler II (Sea-Bird Scientific)*. En tal sentido, dos de sus miembros participaron de la campaña AH-02/19 para realizar pruebas con el radiómetro a bordo del motovelero oceanográfico de la PNA *Dr. Bernardo Houssay*.

Finalmente, una de las investigadoras del Subprograma (Allega) junto a la Dr. Eleonora Verón de la UNMdP, comenzaron su participación en el desarrollo del documento “*Evaluación de la sensibilidad biológica – pesquero en las áreas de exploración petrolera*” llevado a cabo por los distintos programas del INIDEP y la *Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías* de la SSPyA. El objetivo del mismo es aportar información biológica de las principales especies comerciales, la distribución de la flota pesquera y la normativa vigente de manejo para las diferentes pesquerías que se desarrollan en la *Zona Económica Exclusiva (ZEE)*, con el fin de poder planificar eficientemente las campañas de exploración petrolera y futuros procesos en torno a dicha actividad.

V.2.4 ACTIVIDADES VARIAS

Durante el trimestre analizado se destaca la realización de las siguientes actividades científicas y de divulgación⁷:

- Abril: En el marco del convenio entre el INIDEP y la *Unión Argentina de Pescadores Artesanales*, personal del Programa de Investigaciones en Economía Pesquera mantuvo una reunión en Puerto Madryn con el nuevo presidente de la citada asociación.
- 9 de abril: Personal del Instituto capacitó a cocineros sobre “*Marea roja y riesgos de intoxicaciones por consumo de moluscos tóxicos*”.

⁷ Archivo permanente UAI - Eventos



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- 12 de abril: El Instituto fue sede de un nuevo taller realizado con el objetivo de avanzar en la redacción de un informe de evaluación del estado de conocimiento respecto del impacto del cambio climático en los ecosistemas del Mar Argentino y sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible. Además de profesionales e investigadores del INIDEP, participaron representantes de la UNMDP, de las *Direcciones de Producciones Sostenibles y de Planificación y Gestión de Pesquerías* de la *Secretaría de Agroindustria* y del CONICET.
- 23-25 de abril: Científicos del INIDEP participaron del *Taller de Desarrollo de Capacidades en Planificación Espacial Marina* (PEM), realizado en la CABA con instructores internacionales de Brasil y COI-UNESCO.
- 24-26 de abril: Se desarrolló el "Curso de artes de pesca y selectividad", organizado por la *Asociación de Profesionales del INIDEP* (API).
- 6-7 de mayo: El Área de Comunicación y Relaciones Institucionales del Instituto recibió a comunicadores de la FAO, del CENPAT y del CFP, para seguir trabajando en la campaña de difusión sobre Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP).
- 27 de mayo: El Interventor del INIDEP se reunió en Puerto Madryn con representantes de la *Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva* de la Provincia del Chubut, del *Centro Científico Tecnológico-CENPAT* y del *Centro de Investigaciones y Transferencia* (CIT) Golfo San Jorge.
- 30 de mayo: Se realizó en la ciudad de Rawson una capacitación destinada a los observadores de pesca de la provincia de Chubut, designados para participar de la prospección de langostino autorizada por el *Consejo Federal Pesquero* en el área de veda de juveniles de merluza común. La misma fue dictada por personal del Programa de Pesquerías de Crustáceos y del Área de Extensión Puerto Madryn del INIDEP.
- 5-7 de junio: Se realizó en el INIDEP un encuentro del *Grupo de Trabajo Costero* de la *Comisión Técnica Mixta de Frente Marítimo* (CTMFM), que contó con la presencia de investigadores del Programa Pesquerías de Peces Demersales Costeros y su contraparte de la *Dirección Nacional de Recursos Acuáticos* (DINARA) de Uruguay.
- 7 de junio: Con la presentación de cinco videos producidos por el equipo de realizadores audiovisuales del INIDEP, la Institución participó de la



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

celebración del *Día Mundial de los Océanos* en la sala *Ástor Piazzolla del Teatro Auditorium* de Mar del Plata.

- 14 de junio: El INIDEP fue sede de una nueva reunión de la *Comisión de Trabajo para fortalecer las medidas de reducción del bycatch en las pesquerías*, cuerpo creado recientemente en el ámbito del CFP.
- 18-19 de junio: Investigadores del Instituto participaron del *Taller sobre el estado del conocimiento de la biología de sardina fueguina en el extremo sur del Mar Argentino y perspectivas futuras*, realizado en el *Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC - CONICET)*, en Ushuaia, Tierra del Fuego.
- 25-26 de junio: Dos investigadores del Instituto participaron del "Taller del seguimiento del Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de aves con pesquerías (PAN AVES)", realizado en la *Secretaría de Agroindustria* de la Nación.
- 28 de junio: Charla en el INIDEP sobre el "Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas", brindada por el *Director Nacional de Áreas Marinas Protegidas* de la *Administración de Parques Nacionales*, Joaquín Labougle.

Por su parte, el *Área de Comunicación y Relaciones Institucionales* del Instituto (ACRI) informó para el periodo sobre la realización de distintas actividades de difusión de las tareas desarrolladas en el INIDEP:

- Durante el segundo trimestre de 2019 se publicaron 24 notas periodísticas en el sitio web oficial del INIDEP www.argentina.gob.ar/inidep
- Se continua la carga de información general de contenidos y se publican los informes técnicos y de investigación con sus extractos en la sección correspondiente de la web oficial.
- Se pone en funcionamiento el menú de Transparencia Activa y se cargan contenidos solicitados a las Distintas Áreas Competentes en este tema.
- Se pone en línea el módulo Agenda en el sitio web <https://www.argentina.gob.ar/inidep/eventos>
- Redes sociales: se llevan a cabo actualizaciones diarias de acuerdo a las actividades desarrolladas en el INIDEP.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Se comienza a diseñar junto con el Comité Editor del Instituto, la estructura para la nueva revista de Investigación y Desarrollo Pesquero MAFIS (*Marine and Fishery Sciences*).
- El área de Servicios Audiovisuales produjo durante el trimestre un total de 47 videos de difusión sobre distintas temáticas científicas.
- Se realizan Visitas Guiadas al Instituto para estudiantes de la *Escuela Superior de Gastronomía* de Mar del Plata, *Universidad de Luján*, *Escuela Nacional de Pesca* y *Universidad Tecnológica Nacional (UTN)* y *Colegio Esquiú*, Belgrano, Caba.

En otro orden de cosas, durante el periodo analizado se aprobó una Resolución otorgando lugar de trabajo en el Instituto a profesionales y/o alumnos universitarios para la realización de trabajos de grado o posgrado (**Anexo III**).

V.3 CAMPAÑAS DE INVESTIGACION

A la fecha las embarcaciones que se encuentran operativas son el *Bip Angelescu* y los truckers *L/M Willie* y *L/M Bernie*. A partir del 17 de abril, la Capitanía de Armamento del INIDEP quedó a cargo del Capitán Gustavo Feduzi (Res. INIDEP N° 162/19). Se incorporaron además el Cdor. Ezequiel Verbes como Coordinador del área y el Sr. Franco Pisa como Gerente Técnico. A su vez, por Res. INIDEP N° 277/19 del 28/06/2019 se asignaron al Capitán Cosme Donato Todisco la función de asesor “ad honorem” del Interventor en el ámbito de la Capitanía de Armamento.

El Cdor. Verbes informa que en razón de encontrarse el *Bip Holmberg* en dique seco, fue necesario reasignar el personal de la Capitanía a fin de atender tareas prioritarias y urgentes. Por ese motivo se discontinuaron hasta nuevo aviso las tareas de relevamiento, recuento y catalogación en el Depósito de Buques.

Con fecha 21 de mayo de 2019 se firmó el Acta correspondiente a la aprobación de la planificación 2019 de las campañas de investigación del INIDEP⁸. El citado Cronograma se encuentra elaborado para los *Bip's Angelescu* y *Holmberg* (en este caso a partir del mes de agosto) y para los truckers *Willie* y *Bernie*. Tomando esta información se elaboró el siguiente cuadro:

⁸ Archivo permanente UAI - Planificaciones DNI



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Código y Objeto de la Campaña	Buque	Fecha estimada de Zarpada y Arribo	Días previstos	Fecha real de Zarpada y Arribo	Días Navegados
VA-04/2019 Calamar	<i>Angelescu</i>	11/04/2019 05/05/2019	25	09/04/2019 03/05/2019	25
VA-05/2019 Merluza Norte Reproductiva + Condrictios + Artes de Pesca	<i>Angelescu</i>	13/05/2019 05/06/2019	24	16/05/2019 08/06/2019	24
WI-04/2019 Calibración de nueva red	<i>Willie</i>	23/04/2019 27/04/2019	5	15/05/2019 19/05/2019	5
WI-05/2019 Cangrejo nadador	<i>Willie</i>	13/05/2019 17/05/2019	5	21/05/2019 30/05/2019	10
BE-04/2019 Pesca Experimental de cangrejo azul	<i>Bernie</i>	01/04/2019 05/04/2019	5	12/04/2019 17/04/2019	6
BE-05/2019 Langostino costa	<i>Bernie</i>	01/06/2019 04/06/2019	4	22/06/2019 28/06/2019	7

Puede verse que el *Bip Angelescu* cumplió efectivamente con los 49 días planificados, realizando las dos campañas previstas. Las embarcaciones *Willie* y *Bernie* cumplieron 28 días de actividad sobre un total de 19 días planificados, realizando las cuatro campañas proyectadas.

Por su parte, investigadores, técnicos y observadores pesqueros del INIDEP participaron en prospecciones realizadas a bordo de embarcaciones de la flota comercial o de otros buques de investigación, nacionales o de países autorizados a operar en aguas nacionales por el CFP.

- Monitoreo Langostino - B/P comercial - Informe de Campaña N° 10/2019.
- Serie de tiempo EPEA I/2019 - B/O *Houssay* - Informe de Campaña N° 16/2019.
- Serie de tiempo EPEA II/2019 - B/O *Houssay* - Informe de Campaña N° 15/2019.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Prospección de merluza negra - *B/P Argenova XXI* - Informe pendiente.

Mantenimiento de los Bip's

De acuerdo al informe elevado por la Capitanía de Armamento, durante el trimestre analizado se realizaron una serie de trabajos de mantenimiento de diversas especialidades. Los principales son:

Bip Víctor Angelescu (62 trabajos)

- Service de 4000 horas de 3 motores *Mitsubishi S12R-Z3MPTAW*.
- Recorrido de ecosonda multihaz ME 70 según informe técnico.
- Reemplazo de polea y correa del moto-generador de puerto marca *Volvo Penta*.
- Recorrido anual de los siguientes elementos: maquinilla de arrastre, tambor de red, molinete de anclas, cabrestante eléctrico, maquinilla oceanográfica, maquinilla hidrográfica, pórticos abatibles de popa y lateral, servo-timón, central hidráulica de pórticos de popa y lateral, servo timón y quilla retráctil, equipos potabilizadores.
- Limpieza del tanque de sentina.
- Revisión integral del equipo *Scanmar* (ecosonda).
- Verificación de funcionamiento radar Banda X marca *Kongsberg*, modelo *K-Bridge Radar*.

Bip Dr. Eduardo L. Holmberg

Se informa de la realización de 56 trabajos en dique seco. Los principales son:

- Retiro de incrustaciones en obra viva.
- Desengrasado y arenado de casco grado SA. 2.5.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Pintado de obra viva, obra muerta, línea de flotación, nombre y marcas reglamentarias; esquema tipo Epoxi acabado poliuretánico.
- Recambio de ánodos de zinc soldados.
- Desmonte y medición de línea de eje.
- Desarme, reemplazo. ajuste y armado de palas nuevas de hélice.
- Reemplazo de sellos de hélice y línea de eje.
- Limpieza general de tanques y renovación de burletes.
- Recorrido integral de Motor Auxiliar N° 3.

El buque fue botado el pasado 12 de julio, continuando con los trabajos a flote e inspecciones finales, previéndose su regreso a Mar del Plata hacia fines del mismo mes, a fin de terminar las reparaciones y alistar el buque para la próxima campaña de Merluza, prevista para el mes de agosto.

Bip Capitán Oca Balda

Se presentó informe técnico para dar inicio a la baja de la embarcación, iniciando el respectivo expediente a través del mecanismo de Subasta Pública.

Bip Capitán Cánepa

Sin novedades. Expediente de baja del buque en curso.

Durante el periodo analizado se adjudicaron y/o pagaron una serie de expedientes de reparaciones, adquisiciones y/o nuevas instalaciones sobre los buques del Instituto (**Anexo IV**).

V.4 FONDOS ASIGNADOS POR EL CFP

Se relevó la totalidad de las Actas producidas por el *Consejo Federal Pesquero* durante el 2º trimestre del año en curso, las que llevan los números 9 a 17 inclusive⁹. En las mismas se identificaron dos transferencias para el

⁹ Archivo permanente UAI - Actas CFP



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INIDEP a partir de lo recaudado por el *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE), ascendiendo su importe total a **\$9.050.000.-** (\$6.503.612.- en el trimestre anterior y \$5.200.000.- en el mismo periodo del 2018).

- Acta N° 09/2019 del 11/04/2019: Se asignan \$4.750.000.- los que deberán transferirse, según lo requerido por el Instituto, para llevar a cabo las tareas de investigación pesquera.
- Acta N° 13/2019 del 06/06/2019: Se asignan \$4.300.000.- los que deberán transferirse, según lo requerido por el Instituto, para llevar a cabo las tareas de investigación pesquera.

V.5 CONVENIOS

De acuerdo a la información suministrada por la *Dirección de Asuntos Jurídicos* del INIDEP (DAJ), durante el segundo trimestre de 2019 se ha intervenido y/o tomado conocimiento de la firma de 15 convenios de vinculación institucional, además de otros dos correspondientes al ejercicio 2018 que no fueron informados oportunamente¹⁰ (ver **Anexo V**).

Además, con distintos grados de avance, se encuentran pendientes seis convenios de cooperación iniciados con las siguientes instituciones: *Facultad de Ciencias Económicas y Sociales* de la UNMdP, *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación*, *Secretaría de Articulación Científico Tecnológica de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*, *Instituto Tecnológico de la Producción del Perú* (ITP), *Facultad de Ciencias Exactas - UBA - CONICET* (CIMA - DOMOS) y *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, Chile.

V.6 PLAN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2019

La Dirección Nacional de Investigación remitió a la UAI copia del Acta fechada el 21 de mayo pasado correspondiente a la aprobación de la planificación 2019 de las Campañas de Investigación de los buques del INIDEP. Por su parte, el 23 de mayo se firmó el Acta de aprobación de la planificación 2019 de las siguientes áreas dependientes de la DNI: Biblioteca y Servicio de Documentación, Comité Editor, Fotografía, Impresiones y Salas de Muestras Permanentes¹¹.

¹⁰ Archivo permanente UAI - Convenios

¹¹ Archivo permanente UAI - Planificaciones DNI



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

VI. OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES

No se realizan nuevas Observaciones de Auditoría en el presente Informe.

VII. OPINION DEL AUDITADO

Con fecha 31 de julio de 2019 la Unidad de Auditoría Interna remitió por correo electrónico una copia del Informe Preliminar a la Dra. Nora Fernández Aróz, Secretaria Técnica de la *Dirección Nacional de Investigación*, para que realizara los comentarios que considere oportunos¹². Al día siguiente se hizo llegar a la UAI una respuesta con aclaraciones que fueron tenidas en cuenta en la redacción del informe final¹³.

VIII. CONCLUSIONES

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo abril-junio de 2019 muestran una sub-ejecución del 19,3% (compensando en parte la sobre-ejecución del 27% del primer trimestre). Dentro de estos documentos se han identificado un *Informe Técnico Oficial*, cuatro *Informes de Asesoramiento y Transferencia* y un *Informe de Campaña* conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar y langostino.

Para el segundo trimestre de 2019, el *Subprograma de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 53 Informes y 1.399 días de pesca relevados en ocho estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* totalizó para el mismo periodo 132 muestras y ocho submuestras en los puertos de Mar del Plata, Necochea y Gral. Lavalle.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, el *Bip Dr. Víctor Angelescu* llevó a cabo las dos campañas programadas (*Calamar* y *Merluza Norte*), totalizando 49 días de prospección. Por su parte, los truckers *Willie* y *Bernie* desarrollaron las cuatro campañas planificadas, con 28 días totales de actividad. El *Bip Holmberg* estuvo en reparaciones y mantenimiento general en dique seco, estimándose su primera campaña para el mes de agosto.

¹² P.T., fs. 51

¹³ P.T., fs. 52



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

En el segundo trimestre del 2019 el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$9.050.000,- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).

El *Bip Mar Argentino* continúa en construcción en los *Astilleros Armón Vigo S.A.*, no habiéndose concretado nuevos pagos durante el trimestre analizado. En cuanto a la firma *Seaplace SL*, encargada de los servicios de consultoría técnica, al 30/06/2019 se han tramitado los primeros cuatro pagos, totalizando USD\$ 71.502,40. Previamente a cada uno de estos pagos la empresa presentó los Informes de Avance correspondientes, los que a su vez contaron con el aval de los Ingenieros Navales contratados por el INIDEP para asesorar sobre el proceso constructivo de ambos Bip's.

Mar del Plata, 5 de agosto de 2019



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Anexos



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Dirección / Programa - Gabinete	Informes Técnicos Oficiales (*)	Informes de Investigación (*)	Informes de Asesoramiento y Transferencia (*)	Informes Finales de Marea (*)	Informes de Campaña (*)	Documentos de Trabajo	Informes de Comisión
Dirección Nacional de Investigación	--	--	--	--	--	--	9
Dirección Pesquerías Demersales	--	8	3	--	1	6	1
Merluza y fauna acompañante		1	1				
Peces australes y subantárticos		1			1	1	
Costeros		4				5	1
Condriictios		2	1				
Gabinete determinación edades de organismos marinos			1				
Gabinete de Biomatemática							
Dirección Pesq. Invertebrados, Peces Pelágicos y Ambiente Marino	5	5	6	--	5	--	6
Crustáceos	2	2	4		2		2
Cefalópodos	2	1			1		1
Moluscos bentónicos							
Peces pelágicos	1						
Medio Ambiente			1		2		1
Gabinete Hidroacústica							
Gabinete Ecología Reproductiva de organismos marinos							
Gabinete de Oceanografía Física							
Gabinete de Biología Molecular y Microbiología		2	1				2
Dir. de Información, Operaciones y Tecnología	--	--	13	55	1	--	1
Información Oceanográfico Pesquera			9				
Maricultura y Biología Experimental							
Desarrollo de Artes de Pesca, Mét. Capt. y Transf. Tec.			3		1		
Desarrollo de Productos, Procesos y Transf. Tec.			1				
Investigaciones en Economía Pesquera							1
Observadores a Bordo de Buques Comerciales				55			
Gabinete de Muestreo de Desembarque							
Comisión de Operaciones y Técnicos de Embarque							
TOTAL	5	13	22	55	7	6	17

(*) Metas Físicas



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

ANEXO II - VIAJES AL EXTERIOR DE INVESTIGADORES y TÉCNICOS DEL INIDEP (Autorizaciones 2º trimestre 2019)

Periodo del viaje	Destino	Agente	Aprobado por Res. INIDEP N°	Motivo de la Comisión	Gastos a cargo INIDEP
03/04/2019 30/04/2019	Recife, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL	BERGHOFF, Carla F. (D.N.I. N° 27.023.174) Investigadora del Programa Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático	152/2019 (04/04/2019)	Asistir en carácter de invitada a una campana del B/I “HESPERIDES” (España) denominada FICARAM XVII. Gastos de pasajes y viáticos terrestres cubiertos en su totalidad con fuentes de financiamiento externas.	ARS 0,00
04/05/2019 11/05/2019	Vigo, REINO DE ESPAÑA	FEDUZI, Gustavo Alejandro (D.N.I. N° 21.550.360) Director de la Capitanía de Armamento	194/2019 (02/05/2019)	Realizar observaciones sobre el proyecto del BIP MAR ARGENTINO (V-103). Gastos de pasajes a cargo de Astilleros ARMON SA, viáticos INIDEP	ARS 0,00 USD\$ 595,00
04/05/2019 11/05/2019	Vigo, REINO DE ESPAÑA	BERTELO, Martín Ignacio (D.N.I. N° 25.429.333) Jefe del Área Operaciones	194/2019 (02/05/2019)	Realizar observaciones sobre el proyecto del BIP MAR ARGENTINO (V-103). Gastos de pasajes a cargo de Astilleros ARMON SA, viáticos INIDEP	ARS 0,00 USD\$ 595,00
04/05/2019 11/05/2019	Vigo, REINO DE ESPAÑA	DE TOMASO, Daniel A.J. (D.N.I. N° 26.703.515) Capitán BIP's	194/2019 (02/05/2019)	Realizar observaciones sobre el proyecto del BIP MAR ARGENTINO (V-103). Gastos de pasajes a cargo de Astilleros ARMON SA, viáticos INIDEP.	ARS 0,00 USD\$ 595,00



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

Periodo del viaje	Destino	Agente	Aprobado por Res. INIDEP N°	Motivo de la Comisión	Gastos a cargo INIDEP
19/05/2019 03/06/2019	Miami, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BERGHOFF, Carla F. (D.N.I. N° 27.023.174) Investigadora del Programa Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático	228/2019 (24/05/2019)	Asistir al Instituto Cooperativo de Estudios Marinos y Atmosféricos de la UNIVERSIDAD DE MIAMI , invitada en el marco del Programa de Científicos Invitados de la citada Universidad. Gastos totales a cargo del subsidio Pier-2-Peer del CIMAS (<i>Cooperative Institute for Marine and Atmospheric Studies</i>)	ARS 0,00
26/05/2019 29/05/2019	Santiago de Chile, REPÚBLICA DE CHILE	CAROZZA, Claudia Raquel (D.N.I. N° 17.214.707) Directora Nacional de Investigación	230/2019 (24/05/2019)	Asistir a la Segunda Reunión de la Comisión Bilateral Argentina-Chile de Cooperación en Investigación Científica Marina Austral y una Reunión en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Gastos totales a cargo del INIDEP	AR\$ 13.367,50 USD\$ 1.072,00
GASTOS TOTALES DEL TRIMESTRE					AR\$ 13.367,50 USD\$2.857,00



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**ANEXO III - OTORGAMIENTO DE LUGAR DE TRABAJO
(Resoluciones INIDEP – 2º Trimestre 2019)**

Res. INIDEP N° 188/2019 del 02/05/2019: Autoriza lugar de actividades en la sede del INIDEP a la Dra. Lucía EPHERRA, investigadora del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Diversidad y Evolución Austral (IDEAus), del *Centro Nacional Patagónico* (CENPAT), quien realizó de un entrenamiento práctico en el laboratorio de Producción Primaria y Biotoxicidad entre los días 7 y 22 de marzo de 2019.

Responsable: Dra. Carla Florencia BERGHOFF (INIDEP).



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO IV - EXPEDIENTES CAPITANÍA (2º trimestre 2019)

Expediente	Acto administrativo	Objeto
EX-2019-19013669-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 150/19	CONVENIO YPF - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS BIP'S
EX-2019-13984591-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 151/19	ADJUDICACIÓN POR CD RECORRIDO DE BALSAS BIP VICTOR ANGELESCU
EX-2018-46691101-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 154/19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RUBROS VARIOS EN LOS BIPS
EX-2019-18959257-APN-INIDEP#MA	Res. INIDEP 157/19	PAGO PROVISIÓN DE CARNES PARA EL BIP ANGELESCU, CAMPAÑA AUSTRAL VA/03
EX-2019-14000721-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 169/19	ADQUISICIÓN TRAJES DE INMERSIÓN
EX-2019-10755029-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 183/19	MODIFICACIÓN DE DOS REDES PARA EL BIP ANGELESCU
EX-2019-21719088- APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 193/19	PROVISIÓN DE VIVERES (RUBRO FRUTAS Y VERDURAS) EN EL BIP VICTOR ANGELESCU, SEGUNDA ETAPA CAMPAÑA CALAMAR
EX-2019-16947313-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 196/19	CONTRATACIÓN SERVICE OFICIAL DE 1100 HORAS DE USO DE LOS MOTORES YAMAHA DE LOS TRUCKERS
EX-2019-20361726-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 198/19	PROVISIÓN DE VIVERES CAMPAÑA CIENTÍFICA AUSTRAL EN EL BIP VÍCTOR ANGELESCU
EX-2019-21718372-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 199/19	PROVISIÓN DE VIVERES (RUBRO ALMACEN) BIP ANGELESCU
EX-2019-38320785-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 202/19	AQUISICIÓN ELEMENTOS VARIOS HIDRAULICA NEUMATICA PARA BIP HOILMBERG
EX-2019-21720780-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 205/19	PROVISIÓN DE VIVERES (RUBRO CARNES) EN EL BIP VICTOR ANGELESCU, SEGUNDA ETAPA CAMPAÑA CALAMAR
EX-2019-13925569-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 206/19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LOS BIP'S
EX-2019-20142467-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 211/19	SERVICIO ENTRADA PUERTO DE BS. AS. BIP HOLMBERG
EX-2019-10461753-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 214/19	ADQUISICIÓN ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL EMBARCADO DEL INIDEP
EX-2019-39000450-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 218/19	ADQUISICIÓN DE VIVERES BIP ANGELESCU
EX-2019-21670965-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 219/19	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL BIP ANGELESCU
EX-2019-44051461-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 225/19	PROVISIÓN DE VIVERES (CARNES) BIP VICTOR ANGELESCU
EX-2019-38320343-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 227/19	ADQUISICIÓN DE PINTURAS BIP HOLMBERG



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Expediente	Acto administrativo	Objeto
EX-2019-36208175-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 235/19	RETIRO RESIDUOS BIP ANGELESCU
EX-2019-48179134-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 237/19	PROVISIÓN DE VIVERES (CARNES) A TRUCKERS WILLIE Y BERNIE
EX-2019-45894361-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 239/19	PROVISIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS CAMPAÑA EVAL DE MERLUZA VA-05/19
EX-2019-45992367-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 247/19	SERVICIO DE RECORRIDO ANUAL DE EXTINTORES DEL BIP ANGELESCU
EX-2019-48207295-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 248/19	PROVISIÓN DE VIVERES AL BIP V. ANGELESCU CAMPAÑA MERLUZA Y A LOS TRACKERS BERNIE Y WILLIE
EX-2019-38241539-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 249/19	ADQUISICIÓN DE GRILLETES Y ESLABONES CONECTORES PARA LOS BIP'S
EX-2019-37418359-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 250/19	ADQUISICIÓN DE BOYAS PARA LOS BIP'S DEL INIDEP
EX-2019-39924291-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 251/19	PAGO FC N° 0006-00000072 (\$26.359,95.-) PROTO SRL por la adquisición de una brida COVER ASSY PARA EL BIP ANGELESCU
EX-2019-45991233-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 252/19	PAGO FC N°01001-00001706 (\$111.084) - MOSCUZZA-BOYA - BIP ANGELESCU
EX-2019-45523597-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 253/19	PAGO FC N° 1112-00002602 (\$141.373,97) - IDP SA - CHALECOS BIP ANGELESCU
EX-2019-16947313-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 255/19	ADJUDICACIÓN AMPLIACIÓN RECORRIDO MOTORES YAMAHA DE LOS TRUCKERS "WILLIE" Y "BERNIE"
EX-2018-23284058-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 257/19	CONTRATACIÓN DEL ING. NAVAL HERNÁN A. GERINO PARA REALIZAR TAREAS DE ASESORAMIENTO
EX-2018-23523748-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 258/19	CONTRATACIÓN DEL ING. NAVAL LUIS JAVIER PICCO PARA REALIZAR TAREAS DE ASESORAMIENTO
EX-2019-45991233-APN-INIDEP#MPYT	Res. INIDEP 259/19	PAGO RECTIFICACIÓN FC N° 01001-00001706 (\$111.084) MOSCUZZA-BOYA-BIP ANGELESCU
EX-2019-16568240-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 265/19	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL EMBARCADO
EX-2019-41914925-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 270/19	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PINTURERÍA para bip's
EX-2019-36679314-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 273/19	ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA APROVISIONAMIENTO DE BUQUES PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE INVESTIGACIÓN



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO V - CONVENIOS

- 1. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 08/11/2018 con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACEN (alumna Srta. Rebeca PRIETO)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos por la alumna durante su formación, logrando que tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 01/04/2019 al 19/04/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/Practicante: Srta. Rebeca PRIETO
Fecha de firma: 01/04/2019.
- 2. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 10/09/2012 con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-UA MDP (alumno Sr. Cristian Fabián SORIANO)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en la UTN-FR MDP, logrando que el alumno tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 06/05/2019 al 31/07/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante Alumno: Sr. Cristian Fabián SORIANO.
Fecha de firma: 16/04/2019.
- 3. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 10/09/2012 con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-UA MDP (alumno Sr. Lucas Federico MIRA)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en la UTN-FR MDP, logrando que el alumno tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 13/05/2019 al 19/07/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/UTN-FR MDP: Ing. Jorge O. Tarnovsky, Decano Normalizador.
Fecha de firma: 13/05/2019.
- 4. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 10/09/2012 con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-UA MDP (alumna Srta. Micaela Belén ARENAS)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en la UTN-FR MDP, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 15/05/2019 al 15/09/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/UTN-FR MDP: Dr. Juan Carlos MALLO, Área de Ciencia y Técnica.
Fecha de firma: 15/05/2019.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- 5. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 10/09/2012 con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL-UA MDP (alumna Srta. Jimena Ailén DESTEFANO)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en la UTN-FR MDP, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 15/05/2019 al 15/09/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/UTN-FR MDP: Dr. Juan Carlos MALLO, Área de Ciencia y Técnica.
Fecha de firma: 15/05/2019.
- 6. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 18/09/2013 con el INSTITUTO SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS - MdP (alumna Srta. María Belén NÚÑEZ)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el ISNA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/Alumna: Srta. María Belén NÚÑEZ.
Fecha de firma: 21/05/2019.
- 7. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 18/09/2013 con el INSTITUTO SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS - MdP (alumno Sr. Lucas Román LANERI)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el ISNA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/Alumno: Sr. Lucas Román LANERI.
Fecha de firma: 21/05/2019.
- 8. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 18/09/2013 con el INSTITUTO SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS - MdP (alumna Srta. Paloma HERNÁNDEZ)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el ISNA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.
Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.
Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.
Firmante p/Alumna: Srta. Paloma HERNÁNDEZ.
Fecha de firma: 21/05/2019.
- 9. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumna Srta. Ludmila Aylén LINERO)**
Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Srta. Ludmila Aylén LINERO.

Fecha de firma: 21/05/2019.

10. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumna Srta. Ainhoa ETCHEGARAY ULIVARRI)

Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Srta. Ainhoa ETCHEGARAY ULIVARRI.

Fecha de firma: 21/05/2019.

11. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumna Srta. Celina de ACHAVAL)

Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Srta. Celina de ACHAVAL.

Fecha de firma: 21/05/2019.

12. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumna Srta. Guadalupe CASSANELLI)

Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que la alumna tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Srta. Guadalupe CASSANELLI.

Fecha de firma: 21/05/2019.

13. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumno Sr. Simón ERCOLANO)

Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que el alumno tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Sr. Simón ERCOLANO.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Fecha de firma: 21/05/2019.

14. INIDEP – ACUERDO INDIVIDUAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA NO RENTADA en el Marco del Convenio firmado el 06/05/2005 con el INSTITUTO ARZOBISPO JOSÉ ANTONIO DE SAN ALBERTO - MdP (alumno Sr. Tobías DUQUE)

Objeto: Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en el IAJASA, logrando que el alumno tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve el Organismo e integrarse a un grupo laboral de investigación, posibilitando de esa forma una mejor formación.

Vigencia: Del 21/05/2019 al 12/07/2019.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/Alumna: Sr. Tobías DUQUE.

Fecha de firma: 21/05/2019.

15. INIDEP – ACTA ACUERDO en el Marco del Convenio firmado el 15/08/1991 con la ARMADA ARGENTINA

Objeto: Asignación año 2019 de acuerdo a Convenio.

Firmante p/INIDEP: Lic. Héctor Marcelo LOBBOSCO, Interventor.

Firmante p/ENP: C.N. Julio César HOFFMANN, Director.

Fecha de firma: 22/05/2019.

Ratificación: Resolución INIDEP N° 234/2019 (31/05/2019).

16. INIDEP – ACTA ACUERDO en el Marco del Convenio firmado el 15/08/1991 con la ARMADA ARGENTINA

Objeto: Asignación año 2018 de acuerdo a Convenio.

Firmante p/INIDEP: Dr. Otto Cristian WÓHLER, Director.

Firmante p/ENP: Capitán de Navío Daniel A. MALDONADO, Director.

Fecha de firma: 20/11/2018.

Ratificación: Resolución INIDEP N° 91/2018 (27/11/2018).

17. INIDEP – ACTA ACUERDO INIDEP - CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN RECURSOS MARINOS ALMIRANTE STORNI (CIMAS)

Objeto: Llevar adelante una capacitación dirigida al personal de la pesca que desempeña sus tareas en el ámbito del Golfo San Matías (Río Negro), sobre fundamentos de artes de pesca e innovación de las mismas con miras a la diversificación de la pesquería costera artesanal.

Vigencia: Un (1) año.

Firmante p/INIDEP: Dr. Otto Cristian WÓHLER, Director.

Firmante p/CIMAS: Lic. Oscar PADÍN, Director.

Fecha de firma: 22/10/2018.

Ratificación: Resolución INIDEP N° 92/2018 (27/11/2018).